Desde el Herbario CICY 2: 47–49 (15/Julio/2010)
Herbario CICY, Centro de Investigación Científica de Yucatán, A. C. (CICY)
http://www.cicy.mx/sitios/desde_herbario/

CUSCUTA, UN GÉNERO QUE A PESAR DE SU SINGULARIDAD HA PASADO DESAPERCIBIDO

JOSÉ LUIS TAPIA-MUÑOZ

Herbario CICY, Unidad de Recursos Naturales
Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C. (CICY).
Calle 43, No. 130, Col. Chuburná de Hidalgo, 97200, Mérida, Yucatán, México
jltapia@cicy.mx

Cuscuta L. es un género de plantas con características muy singulares que las hacen destacar entre los componentes de la vegetación en donde crecen. Son plantas parásitas con hábito de crecimiento de tipo enredadera, sus tallos son filamentos finos de color anaranjado-rojizo, carentes de floema, de rápido crecimiento (en condiciones favorables puede crecer hasta 7 cm. por día); sus hojas están reducidas a escamas y carecen de raíz por lo que están provistas de haustorios (órganos de succión con los que se fija y parasita al huésped). A pesar de su aspecto inusual, *Cuscuta* pertenece a la bien conocida familia de las Convolvulaceae, a la que pertenece el género *Ipomoea* L. que incluye al camote comestible y a la mayoría de esas hermosas trepadoras con flores campanuladas que suelen abrir en la mañana y cerrar cuando aprieta el calor (“trompillo”, “campanilla” son algunos de sus nombres comunes). Las Convolvulaceae cuentan entre sus miembros, también, a la vistosa *Turbina corymbosa* (L.) Raf., con la que se produce el Xtabentún.

A pesar de cuan curiosas y fáciles de reconocer en el campo son las plantas de *Cuscuta*, la diversidad de este género ha pasado desapercibida en el estudio de la flora y vegetación del área peninsular. Hoy en día conocemos aproximadamente 12 especies nativas de la Península, por lo que en trabajos previos se subestimó la diversidad del género. Como ejemplos de esto podemos citar trabajos clásicos tales como la Flora of Yucatan de Standley de 1930 donde se citan sólo 2 especies (*Cuscuta americana* L. y *C. ceratophora* Yunck.). Trabajos más recientes como el Listado Florístico de la Etnoflora Yucatanense de Sosa *et al*. del año1985, y el Listado Florístico de la Península de Yucatán de Durán *et al*., tan reciente como del año 2000, incluyen sólo una especie (*C. americana*), ignorando tres especies descritas por T.G. Yuncker del área peninsular (*C. cozumeliensis* descrita en 1922, *C. yucatana* en 1935 y *C. palustris* en 1939).

Una de las causas principales que ha originado este desconocimiento de la diversidad del género en nuestra flora, es que los caracteres que separan las especies están basados en la morfología de las estructuras florales, del fruto y de la semilla, las cuales son de tamaños muy reducidos (flores 3-6 mm de largo, usualmente blancas o amarillentas). También ha contribuido el reducido número de colecciones botánicas del género en el área, en parte debido a que los que reconocen a *Cuscuta* frecuentemente creen que todas las plantas pertenecen a la misma especie, o simplemente, no se percatan del hecho de que las plantas están con flores!

El género cuenta con alrededor de 170 especies a nivel mundial; en México se reportan 58 especies de las que, como ya mencionamos antes, 12 se conocen hasta el momento del área de la flora peninsular. La distribución de *Cuscuta* es cosmopolita pero es especialmente diverso en los trópicos y subtrópicos; las especies se encuentran a diferentes altitudes que van desde el nivel del mar hasta las zonas

montañosas y por ello es posible tenerlas representadas en diferentes tipos de vegetación, teniendo preferencia por los ambientes alterados. Las especies actualmente conocidas del área peninsular son: *Cuscuta americana*, *C. boldinghii* Urb., *C. corymbosa* Ruiz & Pav. var. *stylosa* (Choisy) Engelm., *C. cozumeliensis*, *C. gracillima* Engelm., *C. macrocephala* W. Schaffn. ex Yunck., *C. obtusiflora* Kunth var. *glandulosa* Engelm., *C. palustris*, *C. saccharata* (Engelm.) Yunck., *C. tinctoria* Mart. ex Engelm., *C. umbellata* Kunth, y *C. yucatana*. De éstas, *C. palustris* y *C. yucatana* se encuentran restringidas al área de la península y son, por ello, consideradas endémicas de nuestra flora.

Las especies de *Cuscuta* son conocidas popularmente como "ka'an le' kay" en maya) y "enredadera del diablo" o "fideos" en español. Se reportan varios usos medicinales para diferentes especies de *Cuscuta* en otras partes del país, pero el uso tradicional más importante es el teñido de fibras textiles para ropa ya que las partes vegetativas producen tintes de color amarillo; este uso es reportado tanto en México como en otras partes del mundo.

Sin embargo, una de las verdaderas razones que hacen a este género importante es que las *Cuscuta* parasitan una gran variedad de plantas herbáceas y/o leñosas y con frecuencia se les encuentra como malezas en campos de cultivo llegando en ocasiones a causar severos daños. Agravando todo esto está el hecho de que son difíciles de erradicar porque cualquier

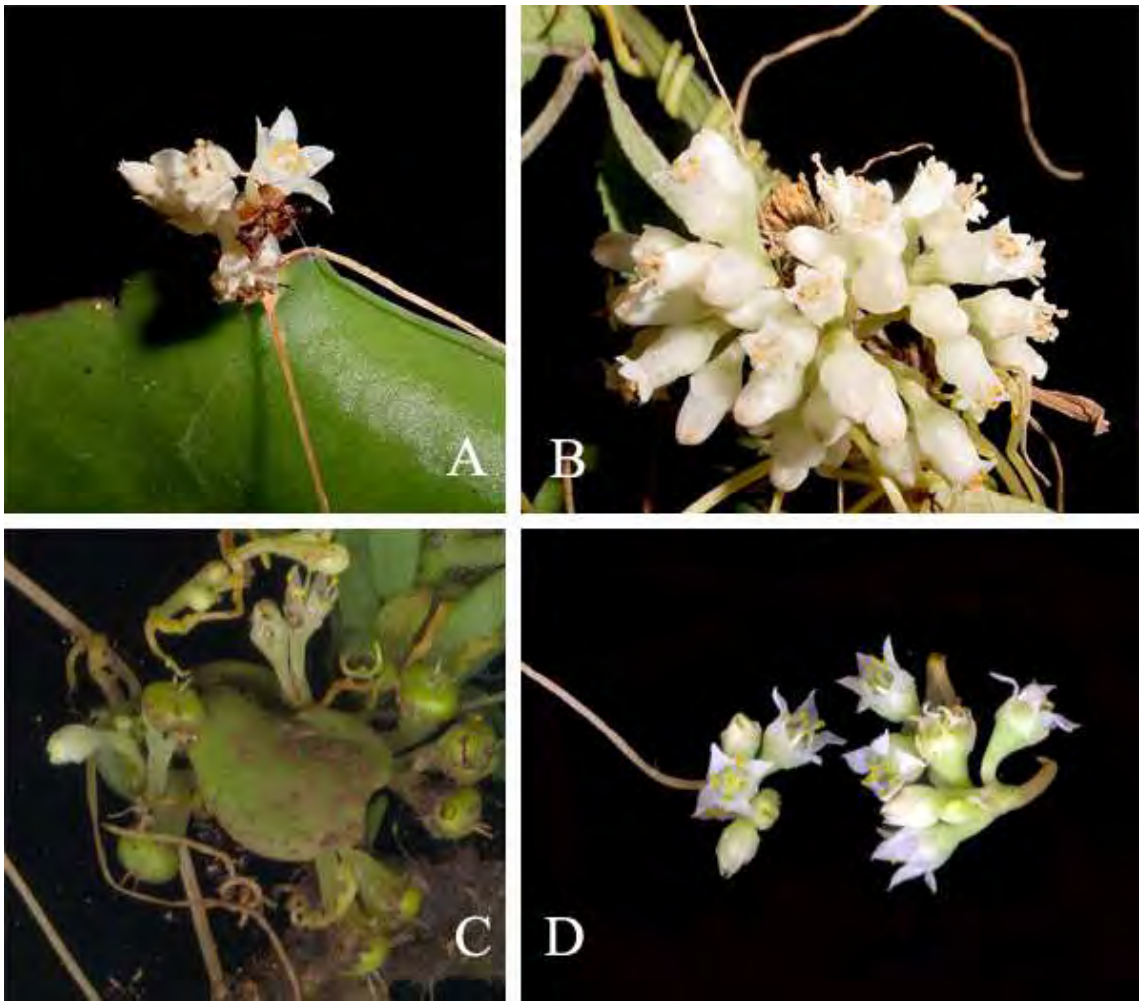

FIGURAS A-D. A. *Cuscuta boldinghii*. B. *Cuscuta corymbosa*. C. *Cuscuta yucatana*. D. *Cuscuta palustris*. (Imágenes por G. Carnevali).

fragmento de la planta que permanezca adherido al huésped al tratar de erradicarlas mecánicamente rebrota. Además, sus semillas tienen un periodo muy largo de latencia ya que pueden permanecer viables en el suelo durante períodos mayores a los 15 años, germinando sólo cuando las condiciones son favorables, esto es: estar a menos de 5 cm. de la superficie, que la temperatura del suelo sea superior a 25 ºC, que el clima sea húmedo, y que se disponga de buena luminosidad. Todos estos factores combinados las convierten potencialmente en una seria amenaza para los cultivos.

Palabras clave: Florística, Península de Yucatán, Taxonomía.